



ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO “Curación y tratamiento de los datos relativos a las fosas de víctimas de la guerra civil española y de la dictadura franquista en Castilla y León”

REF.: 2009/00003/003/154

ASISTENTES

Presidenta: M^a Isabel Menéndez Menéndez
Vocal: Óscar Raúl Melgosa Oter
Secretaria: Sonia Serna Serna

En Burgos a 24 de febrero de 2023, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en el Seminario 304 de la Facultad de Humanidades y Comunicación, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 1 solicitudes, de las cuales se admiten a trámite 1 solicitudes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

	DESCRIPCION	PUNTUACION
B1	Experiencia en edición y tratamiento de textos	44
B2	Colaboración en proyectos de Memoria histórica y democrática	12
B3	Trabajo de campo con minorías, marginales y víctimas	8
B4	Inglés (certificado)	10
B5		

La Comisión establece una puntuación mínima de 50 puntos para poder ser seleccionado.

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

NIF	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	PUNT. TOTAL
Y0242129E	44	12	8	10				74

Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato con N.I.F. Y0242129E, quedando como suplentes los candidatos con N.I.F. -----.

La fecha prevista del inicio del contrato será el 06/03/23.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de dos días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 24 de febrero de 2023

Presidente

Fdo: M^a Isabel Menéndez
Menéndez

Vocal

Fdo: Óscar Raúl Melgosa
Oter

Secretario/a

Fdo: Sonia Serna Serna